GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TRADUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE LA LENGUA C (FRANCÉS)**
Código: 101636
Plan de estudios: **GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN** Curso:
Denominación del módulo al que pertenece: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Materia: INICIACIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RODRÍGUEZ FANECA, CRISTINA (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: Patio nuevo, junto a las escaleras de PRESHCO.
E-Mail: l02rofac@uco.es Teléfono: 957218787
URL web: http://www.uco.es/organiza/centros/filosofia/es/

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda una excelente competencia lingüística en español (C2) y al menos una competencia intermedia en francés (B2), así como conocimientos culturales sobre el ámbito francófono.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
CB2	Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
CB3	Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB4	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB5	Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CB6	Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
CB7	Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE9	Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE11	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
CE13	Conocer el entorno profesional de la titulación, tanto nacional como internacional.
CE14	Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
CE15	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE20	Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.

OBJETIVOS

Esta asignatura de carácter teórico-práctico tiene como objetivo la formación del estudiante en la práctica de la traducción en el sector científico-técnico, incluyendo los diferentes ámbitos, modalidades y tipologías textuales que pueden integrarse bajo esta clasificación.
Asimismo, se pretende profundizar en el conocimiento de la lengua A y C y de sus sistemas culturales por medio del análisis textual y la traducción de textos pertenecientes al ámbito de la ciencia y de la tecnología, recurriendo a la terminología y herramientas propias de la traducción y la traductología.
Por último, esta asignatura tiene como objetivo la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos

GUÍA DOCENTE

sobre la traducción, concretamente en lo que respecta a las técnicas y métodos de traducción aplicables a los textos científico-técnicos y al análisis del proceso traductor.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

BLOQUE INTRODUCTORIO:

Revisión de conceptos clave en traducción: técnicas, métodos y estrategias.
Desarrollo del proceso traductor en traducción científico-técnica: documentación y herramientas.
Definición del discurso especializado y sus características: la terminología en el texto científico-técnico.

BLOQUE 1: CIENCIA

1. Tipologías textuales: desde el texto divulgativo hasta los textos para expertos: textos publicitarios y comerciales, textos editoriales, textos especializados para expertos.
2. Modalidades de traducción: textos orales, escritos, audiovisuales, informáticos.
3. Temáticas: medicina, farmacología, biología, química, cosmética, veterinaria, nutrición, astronomía, botánica, cambio climático...

BLOQUE 2: TECNOLOGÍA

1. Tipologías textuales: desde el texto divulgativo hasta los textos para expertos: textos publicitarios y comerciales, textos editoriales, manuales técnicos, textos especializados para expertos.
2. Modalidades de traducción: textos orales, escritos, audiovisuales, informáticos.
3. Temáticas: informática, ingeniería, inteligencia artificial, nuevas tecnologías, maquinaria, uso de productos...

BLOQUE 3: ÁMBITO PROFESIONAL

Traducción automática, pre-edición y post-edición en la traducción científico-técnica.
Revisión y control de calidad.

2. Contenidos prácticos

Lectura, reflexión y debate sobre conceptos y cuestiones tratadas en los artículos y textos propuestos.
Análisis de traducciones y de tipologías textuales en español y en francés.
Identificación de características discursivas y problemas de traducción.
Traducción y revisión de distintos tipos de textos de los sectores científico, técnico y tecnológico en español y en francés.
Simulación de encargos de traducción propios de la práctica profesional de la traducción.
Asistencia a posibles congresos, seminarios y actividades culturales que puedan suponer de interés para la formación académica del estudiante.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Energía asequible y no contaminante
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Las clases se impartirán en español pero se podrán traducir textos tanto del español hacia el francés como del francés hacia el español. Dichas clases podrán ser magistrales o con métodos de aprendizajes activos y actividades colaborativas.

La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Los materiales obligatorios y complementarios se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

El horario de tutorías será publicado en la plataforma Moodle de la asignatura. Con independencia del horario fijado por la profesora, las tutorías deberán solicitarse obligatoriamente por correo electrónico (mediante el correo institucional, no personal) indicando el asunto sobre el que se desea realizar dicha tutoría y la disponibilidad del alumno.

Se podrán añadir o suprimir actividades presenciales o no presenciales, en función de las necesidades y casos que pudieran plantearse durante el curso académico.

El alumnado que curse la asignatura con segunda matrícula o sucesivas no cuenta con adaptaciones metodológicas ni del sistema de evaluación, a no ser que esté matriculado a tiempo parcial. Por tanto, deberá realizar un seguimiento de la asignatura con carácter ordinario, lo que incluye el tipo de participación presencial o a distancia en las actividades que sea preciso.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial deberá ponerse en contacto con la profesora durante los primeros quince días del cuatrimestre para recibir la adaptación metodológica.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de expresión escrita	5	2	7
Actividades de expresión oral	5	2	7
Debates	5	5	10
Estudio de casos	5	5	10
Exposición grupal	5	1	6
Lección magistral	20	-	20
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	30
Estudio	20

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Cuaderno de Prácticas
Otros materiales proporcionados por la profesora
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CE1	X	X	X
CE10	X	X	X
CE11	X	X	X
CE13	X	X	X
CE14	X	X	X
CE15	X	X	X
CE16	X	X	X
CE20		X	X
CE3	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	X
CU1	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CU2	X	X	X
CU3	X	X	X
Total (100%)	***30%***	***50%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los sistemas de evaluación anteriores siguen el siguiente esquema:
"Exámenes" hace referencia a una prueba escrita al final del cuatrimestre, que incluirá, entre otras posibles preguntas de carácter teórico-práctico, la realización de una traducción que simule un encargo real de traducción.
"Proyecto" se refiere a un trabajo colaborativo cuyo proceso de realización se presentará en clase de forma oral según las consignas especificadas por la docente de la asignatura en tiempo y forma.
"Cuaderno de prácticas" constituye un dossier con los ejercicios prácticos y traducciones llevadas a cabo en clase o como tareas obligatorias o voluntarias.

Las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se efectuarán durante el cuatrimestre. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los sistemas de evaluación (excepto el examen final), tendrán validez para todas las convocatorias ordinarias de la matrícula en curso. La calificación de dichas pruebas no eliminatorias se tendrá en cuenta exclusivamente si alcanzan la calificación mínima que requiere cada sistema.
La única prueba que se repite en cada convocatoria ordinaria es el examen final (que requiere una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto de los sistemas y que tiene validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final).
Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Traducción e Interpretación, más de tres errores sintácticos, léxicos, discursivos, ortográficos o de puntuación conllevarán la calificación de **SUSPENSO**, ya sea en los trabajos encomendados por la profesora o en las pruebas de traducción o actividades de clase evaluables. Estos errores también se tienen en cuenta en la participación en foros en Moodle o en la consulta mediante correo electrónico. Asimismo, la no entrega de las actividades propuestas de carácter obligatorio en tiempo y forma supondrá igualmente la calificación de SUSPENSO.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales deberá ponerse en contacto con la profesora durante los primeros quince días del cuatrimestre para recibir la adaptación metodológica y de los criterios de evaluación.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las convocatorias extraordinarias se rigen por los siguientes criterios de evaluación: examen escrito (100 %).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Resultados excelentes en los diferentes sistemas de evaluación de la asignatura y un mínimo de 9 en la nota final.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ALCINA CAUDET, A. GAMERO PÉREZ, S. (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Castellón: Servei de Publicacions de la Universita.

BÉDARD, C. (1986). La traduction technique: principes et pratique. Montréal: Linguatech. Congost Maestre, N. (2018). Problemas de la traducción técnica. Publicacions Universitat Alacant.

DURIEUX, Chr. (1988). Fondement didactique de la traduction technique. París: Didier Érudition. Edo Marza´, N., & Ordo´n~ez Lo´pez, P. (2010). El lenguaje de la ciencia y la tecnologi´a . Universitat Jaume I.

FISCHBACH, H. (ed.) (1998): Translation and Medicine. Benjamins Translation Library, American Translators. Association Scholarly Monograph Series.

GAMERO PÉREZ, S. (2001). La traducción de textos técnicos. Ed. Ariel, col. Ariel Lenguas Modernas, Barcelona.

GUTIÉRREZ RODILLA, B. (2005). El lenguaje de las ciencias. Madrid: Gredos.

KOCOUREK, R. (1991). La langue française de la technique et de la science, 1991, Wiesbaden : Oscar Brandstetter Verlag.

MAILLOT, J. (1997). La traducción científico-técnica. Madrid: Ed. Gredos.

NEWMARK, P. (1986). La enseñanza de la traducción especializada. Barcelona: Cuadernos de Traducción e Interpretación.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Debates	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral
1ª Quincena	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	1,0
2ª Quincena	1,0	1,0	2,0	0,0	0,0	3,0
3ª Quincena	1,0	1,0	2,0	2,0	1,0	3,0
4ª Quincena	1,0	1,0	2,0	2,0	1,0	3,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Debates	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral
5ª Quincena	1,0	1,0	2,0	2,0	1,0	3,0
6ª Quincena	1,0	1,0	2,0	2,0	1,0	3,0
7ª Quincena	1,0	1,0	0,0	2,0	1,0	3,0
8ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0
Total horas:	***7,0***	***7,0***	***10,0***	***10,0***	***6,0***	***20,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Las clases se impartirán en español pero se podrán traducir textos tanto del español hacia el francés como del francés hacia el español. Dichas clases podrán ser magistrales o con métodos de aprendizajes activos y actividades colaborativas.

La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Los materiales obligatorios y complementarios se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

El horario de tutorías será publicado en la plataforma Moodle de la asignatura. Con independencia del horario fijado por la profesora, las tutorías deberán solicitarse obligatoriamente por correo electrónico (mediante el correo institucional, no personal) indicando el asunto sobre el que se desea realizar dicha tutoría y la disponibilidad del alumno.

Se podrán añadir o suprimir actividades presenciales o no presenciales, en función de las necesidades y casos que pudieran plantearse durante el curso académico.

El alumnado que curse la asignatura con segunda matrícula o sucesivas no cuenta con adaptaciones metodológicas ni del sistema de evaluación, a no ser que esté matriculado a tiempo parcial. Por tanto, deberá realizar un seguimiento de la asignatura con carácter ordinario, lo que incluye el tipo de participación presencial o a distancia en las actividades que sea preciso.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CE1	X	X	X
CE10	X	X	X
CE11	X	X	X
CE13	X	X	X
CE14	X	X	X
CE15	X	X	X
CE16	X	X	X
CE20		X	X
CE3	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	X
CU1	X	X	X
CU2	X	X	X
CU3	X	X	X
Total (100%)	***30%***	***50%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Los sistemas de evaluación anteriores siguen el siguiente esquema:
"Exámenes" hace referencia a una prueba escrita al final del cuatrimestre, que incluirá, entre otras posibles preguntas de carácter teórico-práctico, la realización de una traducción que simule un encargo real de traducción.
"Proyecto" se refiere a un trabajo colaborativo cuyo proceso de realización se presentará en clase de forma oral según las consignas especificadas por la docente de la asignatura en tiempo y forma.
"Cuaderno de prácticas" constituye un dossier con los ejercicios prácticos y traducciones llevadas a cabo en clase o como tareas obligatorias o voluntarias.

Las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se efectuarán durante el cuatrimestre. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los sistemas de evaluación (excepto el examen final), tendrán validez para todas las convocatorias ordinarias de la matrícula en curso. La calificación de dichas pruebas no eliminatorias se tendrá en cuenta exclusivamente si alcanzan la calificación mínima que requiere cada sistema.
La única prueba que se repite en cada convocatoria ordinaria es el examen final (que requiere una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto de los sistemas y que tiene validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final).
Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Traducción e Interpretación, más de tres errores sintácticos, léxicos, discursivos, ortográficos o de puntuación conllevarán la calificación de **SUSPENSO**, ya sea en los trabajos encomendados por la profesora o en las pruebas de traducción o actividades de clase evaluables. Estos errores también se tienen en cuenta en la participación en foros en Moodle o en la consulta mediante correo electrónico. Asimismo, la no entrega de las actividades propuestas de carácter obligatorio en tiempo y forma supondrá igualmente la calificación de SUSPENSO.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales deberá ponerse en contacto con la profesora durante los primeros quince días del cuatrimestre para recibir la adaptación metodológica y de los criterios de evaluación.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Las clases se impartirán en español pero se podrán traducir textos tanto del español hacia el francés como del francés hacia el español. Dichas clases podrán ser magistrales o con métodos de aprendizajes activos y actividades colaborativas.
La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Los materiales obligatorios y complementarios se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

GUÍA DOCENTE

El horario de tutorías será publicado en la plataforma Moodle de la asignatura. Con independencia del horario fijado por la profesora, las tutorías deberán solicitarse obligatoriamente por correo electrónico (mediante el correo institucional, no personal) indicando el asunto sobre el que se desea realizar dicha tutoría y la disponibilidad del alumno.

Se podrán añadir o suprimir actividades presenciales o no presenciales, en función de las necesidades y casos que pudieran plantearse durante el curso académico.

El alumnado que curse la asignatura con segunda matrícula o sucesivas no cuenta con adaptaciones metodológicas ni del sistema de evaluación, a no ser que esté matriculado a tiempo parcial. Por tanto, deberá realizar un seguimiento de la asignatura con carácter ordinario, lo que incluye el tipo de participación presencial o a distancia en las actividades que sea preciso.

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CE1	X	X	X
CE10	X	X	X
CE11	X	X	X
CE13	X	X	X
CE14	X	X	X
CE15	X	X	X
CE16	X	X	X
CE20		X	X
CE3	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	X
CU1	X	X	X
CU2	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CU3	X	X	X
Total (100%)	***30%***	***50%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exams	Practice Book	Project
Task	X	X	X
Videoconference			X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Los sistemas de evaluación anteriores siguen el siguiente esquema:
"Exámenes" hace referencia a una prueba escrita al final del cuatrimestre, que incluirá, entre otras posibles preguntas de carácter teórico-práctico, la realización de una traducción que simule un encargo real de traducción.
"Proyecto" se refiere a un trabajo colaborativo cuyo proceso de realización se presentará en clase de forma oral según las consignas especificadas por la docente de la asignatura en tiempo y forma.
"Cuaderno de prácticas" constituye un dossier con los ejercicios prácticos y traducciones llevadas a cabo en clase o como tareas obligatorias o voluntarias.

Las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se efectuarán durante el cuatrimestre. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los sistemas de evaluación (excepto el examen final), tendrán validez para todas las convocatorias ordinarias de la matrícula en curso. La calificación de dichas pruebas no eliminatorias se tendrá en cuenta exclusivamente si alcanzan la calificación mínima que requiere cada sistema.
La única prueba que se repite en cada convocatoria ordinaria es el examen final (que requiere una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto de los sistemas y que tiene validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final).
Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Traducción e Interpretación, más de tres errores sintácticos, léxicos, discursivos, ortográficos o de puntuación conllevarán la calificación de **SUSPENSO**, ya sea en los trabajos encomendados por la profesora o en las pruebas de traducción o actividades de clase evaluables. Estos errores también se tienen en cuenta en la participación en foros en Moodle o en la consulta mediante correo electrónico. Asimismo, la no entrega de las actividades propuestas de carácter

GUÍA DOCENTE

obligatorio en tiempo y forma supondrá igualmente la calificación de SUSPENSO.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales deberá ponerse en contacto con la profesora durante los primeros quince días del cuatrimestre para recibir la adaptación metodológica y de los criterios de evaluación.